



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

422.484

OK

DECRETO N° 525
QUILLON, lunes 14 junio 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :LABORATORIO CHILE S.A

RUT:77.596.940-7

LA SUMA DE \$:23.562

Y SON:VEINTITRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	23.562		77596940-7	F-536251
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		23.562	77596940-7	C-0

TOTALES : 23.562 23.562

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 42431250	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME